



China rechaza juicio a Maduro: grave violación a soberanía venezolana

Posted on Enero 6, 2026

(Beijing) China condenó hoy el juicio en Estados Unidos del presidente Nicolás Maduro y su esposa, lo cual catalogó como grave violación a la soberanía de Venezuela y la estabilidad de las relaciones internacionales.

La portavoz de la cancillería Mao Ning pidió nuevamente a Washington que libere de inmediato a ambos y garantice su seguridad personal.

«Ningún país puede anteponer sus propias normas internas al derecho internacional», subrayó la vocera.

El presidente Nicolás Maduro se declaró este lunes como «un hombre inocente» de los cargos de narcotráfico que la Administración de Donald Trump utilizó para justificar su secuestro y traslado a Estados Unidos.

Dijo además ser un «prisionero de guerra» ante el tribunal del Distrito Sur de Nueva York durante su primera comparecencia, al tiempo que recordó que es el presidente constitucional de Venezuela.

Beijing rechazó con fuerza el ataque militar de Estados Unidos al país sudamericano y el secuestro de Maduro y de su esposa.

China y Venezuela mantienen una Relación Estratégica a Toda Prueba y Todo Tiempo con una amplia cooperación multisectorial.

El canciller Wang Yi señaló anteriormente el compromiso de Beijing con el respeto al derecho internacional, al tiempo que rechazó que una sola nación actúe como «policía del mundo» y juez internacional.

De acuerdo con la Cancillería del gigante asiático, «independientemente de cómo cambie la situación política en Venezuela, la disposición de China para profundizar la cooperación práctica entre ambos países en diversos ámbitos no cambiará».

China respeta la soberanía e independencia de Venezuela y cree que el gobierno venezolano manejará adecuadamente los asuntos internos conforme a su constitución y leyes, agregó el vocero.

Beijing también defendió durante la reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de la ONU la liberación inmediata del Jefe de Estado y de su esposa, al tiempo que condenó el ataque militar y las acciones de Estados Unidos, violatorias del orden internacional.

El Maipo/PL